UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

HOJA TECNICA DE INTEGRACION DEL SEGUNDO PARCIAL PARA PROGRAMAS DE LICENCIATURA

NOMBRE DE LA FACULTAD O ESCUELA:	Facultad de Ciencias Quimico Biologicas
PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciado en Biologia
NOMBRE DEL PROFESOR:	Julia Ramos Miranda
UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Bioestadistica Avanzada
SEMESTRE QUE SE IMPARTE	2do semestre grupo B
PONDERACIÓN GLOBAL ESTABLECIDA DEL SEGUNDO PARCIAL	50%

	Subcompetencias: Temas del segundo parcial	Resumen de las actividades académicas a realizar	Instrumento o Evidencia de Evaluación	Ponderación individual subcompetencia y por tema	Total de la ponderación por subcometencia (Siempre debe dar el 100%)	Ponderación establecida por subcompetencia de acuerdo al PUA (se mantiene el porcentaje original)
	Coeficientes parciales de correlación múltiple y Análisis de regresión lineal múltiple. Importancia del álgebra matricial en las técnicas de independencia: Matrices y vectores, Raíces latentes o propias (eigenvalues) y Vectores latentes o propios (eigenvectors) y Análisis de conglomerados o clusters.	Se realizaran mediante el uso de Classroom y/o videoconferencias Meet donde se le explicara al alumno el uso y utilidad de los análisis de regresión líneal múltiple, analisis de correlacion y clusters,mediante presentaciones explicadas y se aplicaran ejercicios tecnicos mediante paquetes estadisticos de excel y XLstat. Esto suponiendo que la mayoría de los alumnos cuentan con el uso de cómputo. Una vez enseñado los temas, los alumnos utilizarán los datos del trabajo de campo que venían desarrollando en equipo en donde deberán hace uso de las herramientas aprendidas, bajo un formato de nota científica corta 5 pag máx (intoduccion, antecedentes, material y metodos, resultados, discusion y conclusion) con sus respectivas referencias. se plantea éste trabajo como evaluación evaluacion del 50% de la evaluación de la 2a subcompetencia y 50% de los ejercicios resueltos.	Tareas 50%, nota científica (50%)	100%	100%	50%

NOTA: Cabe señalar que los criterios de evaluación contemplados en las subcompetencias, deberán coincidir con lo reportado en el Consolidado de evidencias.